



## **Sectores productivos de comercialización, aseguramiento y financiamiento demandan acciones para combatir los delitos asociados a los vehículos**

La inseguridad en el Ecuador requiere atención inmediata de todos los actores. En muchos de los delitos que se cometen y alimentan la inseguridad de la población, se utilizan vehículos o motocicletas robados o alterados para su cometimiento.

Además, el robo de vehículos y motocicletas registra un incremento. Según datos de la Fiscalía General del Estado, entre enero y julio de este año se registran 5.900 denuncias por robo de vehículos y 8.822 robos de motocicletas, mientras que en el mismo periodo del 2021 se contabilizaron 3.611 denuncias por robo de vehículos y 4.756 de motos. Citando la misma fuente, la Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros informa que en 2022 el robo de vehículos y motocicletas fue de 11.372 y 14.567, respectivamente.

Es por esta razón que los sectores productivos relacionados con la comercialización, el financiamiento y aseguramiento de vehículos solicitan la implementación urgente de medidas para enfrentarlos.

La Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, la Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros, la Asociación de Bancos del Ecuador y los consorcios de compra programada proponen:

- Modernizar el registro del parque automotor del país, lo que facilitará el acceso a la información de cada vehículo y su propietario.
- Implementar el proyecto de Identificación Digital Vehicular como una herramienta para el control de los vehículos.
- Mejorar el control para el acceso al registro de traspaso de vehículos para evitar el cambio de propietario sin contar con las garantías que impidan la comercialización o el uso indebido de vehículos robados.
- Establecer nuevos controles de acceso y capacidad de registro de los levantamientos de las garantías que pesan sobre los vehículos.
- Coordinar con la Policía y la Fiscalía las acciones que faciliten la investigación de los delitos asociados con los vehículos.

Es indispensable apoyar desde todos los sectores la institucionalidad y el fortalecimiento de la acción del Estado para la lucha contra la delincuencia. Es el momento que el Gobierno nacional y los gobiernos autónomos descentralizados ejecuten acciones y dicte una política pública que permita un manejo más eficiente de los recursos e implementar acciones para limitar la acción delictiva.

Genaro Baldeón  
Presidente Ejecutivo  
AEADE

Marco Rodríguez  
Presidente Ejecutivo  
Asobanca

Patricio Salas  
Secretario Ejecutivo  
Fedeseq

Mauricio Peña  
Director Ejecutivo  
Aecop - Corporent